



## CASINO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE PONTEVEDRA

Estimado socio/a:

De conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 42 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca los socios/as a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de nuestra Entidad, que tendrá lugar en nuestra Sede Social, sita en la Plaza de Curros Enríquez s/n de Pontevedra, **el próximo 30 de noviembre de 2020 (lunes), a las 20:00 horas en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.
- 2º.- Balance económico 2019. Examen y aprobación, si procede.
- 3º.- Presupuesto 2020. Examen y aprobación, si procede.
- 4º.- Informe social.
- 5º.- Informe de actividades 2019 y propuesta actividades 2020.
- 6º.- Ratificación de los tres nuevos miembros de la Junta Directiva.
- 7º.- Propuesta de aprobación, si procede, de la modificación del Artículo 45 de los Estatutos Sociales, que permita la delegación de voto a favor del cónyuge o pareja de hecho debidamente inscrita como tal en el Registro de Parejas de Hecho de Galicia.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Ante la situación sanitaria derivada del covid-19 y el aforo limitado en la Sede Social a 30 personas, los socios/as podrán votar por medios telemáticos. Los socios podrán consultar en las oficinas de la Sede los asuntos a tratar.

Pontevedra, 14 de noviembre de 2020

La Junta Directiva